RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024.

Vistas las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban, por el Instituto Andaluz de la Mujer, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, en régimen de concurrencia competitiva (BOJA núm. 190, de 30 de septiembre de 2020), modificadas por la Orden de 2 de febrero de 2022 (BOJA núm. 26, de 8 de febrero de 2022) y efectuada la convocatoria mediante la Resolución de 6 de octubre de 2023, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género para los ejercicios 2023-2024 (BOJA núm. 197 de 13 de octubre de 2023), resultan los siguie*ntes*

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones el día 06 de noviembre de 2023, y su correspondiente trámite de subsanación el día 26 de febrero de 2024, se da traslado de aquellas solicitudes admitidas a la Comisión de Evaluación, constituida a tal efecto conforme a lo dispuesto en el apartado 13 del Cuadro resumen de las Bases Reguladoras.

El 8 de febrero de 2024 se dictó resolución motivada declarando el archivo de las solicitudes inadmitidas en las que concurrían alguno de los motivos de inadmisión establecidos en las Bases Reguladoras.
El 29 de abril de 2024, la Comisión de Evaluación dicta la Propuesta Provisional de Resolución la cual contiene tanto el listado de las Entidades beneficiarias provisionales como de las suplentes, concediéndoles un plazo de diez días, para que puedan alegar lo que estimen pertinente.

Finalizado el plazo de alegaciones el día 14 de mayo de 2024, la Comisión de Evaluación procede a realizar el análisis de las alegaciones y documentación aportada junto con el Anexo II y a valorar los proyectos presentados.

Segundo.- El 28 de octubre de 2024 se firmó la Propuesta Definitiva de Resolución de Concesión y, junto con la documentación requerida y las propuestas contables, se remitió a la Intervención Delegada en el Instituto Andaluz de la Mujer para su fiscalización previa.

Tercero.- Las solicitudes relacionadas en el Anexo I de la presente resolución, en atención a las condiciones establecidas en las bases reguladoras de la subvención y su convocatoria para los años 2023-2024, han sido fiscalizados de conformidad por la Intervención Delegada de este Organismo.

A los anteriores hechos resultan de aplicación los siguientes

C/ Dª. María Coronel, 6. 41003 Sevilla
Telf.:954544910 Fax: 954544911

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 1/100

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Procedimiento de concesión.
El procedimiento de concesión de estas subvenciones se iniciará de oficio, y se tramitará y resolverá en régimen de concurrencia competitiva, entendiendo por tal el procedimiento de concesión de subvenciones que se desarrolla mediante la comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer una prelación entre las mismas, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos, y de adjudicar, con el límite del crédito disponible en la convocatoria, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios que habrán de tramitarse, valorarse y resolverse de forma conjunta, dentro de los límites establecidos en dicha convocatoria, todo ello de acuerdo con las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, aprobadas por la Orden de 20 de diciembre de 2019. (BOJA núm. 249 de 30 de diciembre de 2019).

Segundo.- **Órgano competente para resolver.**
El órgano competente para la resolución del procedimiento de concesión de estas subvenciones es la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de la Mujer, de conformidad con lo establecido en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 24 de septiembre de 2020.

Tercero.- Régimen Jurídico aplicable.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015).
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015).
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. (BOE núm. 276, de 18 de noviembre de 2003).
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones. (BOE núm. 176, de 25 de julio de 2006).
- Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía. (BOJA núm. 248, de 29 de diciembre de 2016).
- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. (BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007).
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo. (BOJA núm. 53, de 18 de marzo de 2010).
- Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía vigente en en el presente ejercicio.
- Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía. (BOJA núm. 108, de 4 de junio de 2010).

C/ Dª. María Coronel, 6. 41003 Sevilla
Telf.:954544910 Fax: 954544911

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 2/100

- Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. (BOJA núm. 249, de 30 de diciembre de 2019).
- Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia competitiva. (BOJA núm. 190, de 30 de septiembre de 2020).
- Orden de 2 de febrero de 2022, por la que se modifica la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia competitiva. (BOJA núm. 26, de 8 de febrero de 2022).
- Resolución de 6 de octubre de 2023, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género para los ejercicios 2023-2024. (BOJA núm. 197, de 13 de octubre de 2023).
- Demás normativa que resulte de aplicación en el marco de la tramitación del procedimiento.

De acuerdo con los criterios de valoración contenidos en la Orden reguladora, la disponibilidad presupuestaria y en uso de las competencias que tengo atribuidas,

RESUELVO

Primero.- Entidades beneficiarias.
Conceder las subvenciones a las Entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género que se relacionan en el Anexo I. En dicho Anexo se indica la cuantía de la subvención otorgada, así como el presupuesto aceptado, que será el importe a justificar, y el porcentaje de la ayuda concedida con respecto a dicho presupuesto aceptado.

Segundo.- Solicitudes desestimadas.
Desestimar las subvenciones a las Entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género que se relacionan en el Anexo II.

Tercero.- Solicitudes desistidas.
Tener por desistidas las solicitudes de las entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género que se relacionan en el Anexo III.

C/ Dª. María Coronel, 6. 41003 Sevilla
Telf.:954544910 Fax: 954544911

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 3/100

Cuarto.- Financiación.
Las subvenciones concedidas para el presente ejercicio se concederán con cargo a la partida presupuestaria 1831180000 G/31T/48002/00 S0689 (Pacto de Estado contra la Violencia de Género), siendo la cuantía total máxima destinada a la presente convocatoria de 4.000.000 de euros.

Quinto.- Forma de Pago.
El abono de las subvenciones propuestas se realizará de la siguiente forma: Con el carácter de pago con justificación diferida, una vez recaída la resolución correspondiente, se efectuará un único pago del 100 % de la cuantía total de la subvención concedida, de acuerdo con lo estipulado en el apartado 24 del Cuadro Resumen de la Orden de 24 de septiembre de 2020.

En aquellos supuestos en los que a la fecha de publicación de la presente resolución haya trascurrido el plazo de justificación, el abono de la subvención se realizará mediante pago en firme una vez comprobada la justificación.

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta que la entidad solicitante haya indicado en la solicitud, previa acreditación de su titularidad.

Sexto.- Plazos de ejecución. Plazos y forma de justificación.
Según dispone el apartado Décimo de la Resolución de 6 de octubre de 2023, del IAM, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género para el ejercicio 2023/2024:

"1. Conforme a lo establecido en el apartado 5e) del referido Cuadro Resumen, el plazo dentro del que deben de haberse realizado los gastos subvencionables será el comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2024".

"2. Conforme a lo establecido en al apartado 26b) del Cuadro Resumen, el plazo máximo para presentar la justificación será de 3 meses a contar desde la finalización total del periodo de ejecución establecido en la resolución de concesión, es decir, el plazo máximo para la presentación de la justificación será el 31 de marzo de 2025".

Respecto a la forma de justificación por parte de las personas beneficiarias del cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención y de la aplicación de los fondos recibidos, está recogida en el apartado 26 del Cuadro Resumen:
"26.f) Modalidad de la justificación: 1º Cuenta justificativa con aportación de justificantes de gasto."

Conforme a lo dispuesto en el apartado 5.c).2º del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras, se podrá compensar entre cualquiera de los gastos subvencionables presupuestados en el Proyecto. El porcentaje

C/ Dª. María Coronel, 6. 41003 Sevilla
Telf.:954544910 Fax: 954544911

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 4/100

máximo que se permite compensar será hasta un 20 % de cada concepto subvencionable previsto en el presupuesto aceptado.

Séptimo.- Obligaciones de las entidades beneficiarias.

1. Son obligaciones de las entidades beneficiarias:

a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones en la forma y plazos establecidos.

b) Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes.

d) Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos. Asimismo, se comunicará cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención.

e) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable a la persona beneficiaria en cada caso.

f) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

g) Respecto a las medidas de información y publicidad y con objeto de identificar las fuentes de financiación, en toda la documentación necesaria para la realización de acciones que se financien con cargo a estas subvenciones, en los materiales que se utilicen, en la señalización exterior de los lugares donde se ejecuten las acciones y, en todo caso, en las actividades de difusión que cada entidad pueda desarrollar en relación con las mismas, deberá constar expresamente, en lugar visible, que han sido subvencionadas por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. Además de dicha indicación, se deberá utilizar el logo del Ministerio de Igualdad, así como el logo del Pacto de Estado en materia de violencia de género.

C/ Dª. María Coronel, 6. 41003 Sevilla
Telf.:954544910 Fax: 954544911

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 5/100

h) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 28 de la Orden de 24 de septiembre de 2020 que aprueba las BBRR.

i) Comunicar al órgano concedente el cambio de domicilio o cualquier otro dato de contacto durante el período en el que la subvención es susceptible de control.

2. Conforme al artículo 46 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, las personas beneficiarias, la entidad colaboradora, en su caso, y los terceros relacionados con el objeto de la subvención o su justificación estarán obligados a prestar colaboración y facilitar cuanta documentación sea requerida en el ejercicio de las funciones de control que corresponden a la Intervención General de Junta de Andalucía, así como a los órganos que, de acuerdo con la normativa comunitaria, tengan atribuidas funciones de control financiero, a cuyo fin tendrán las facultades que expresamente se indican en el artículo 24.2 de las bases reguladoras tipo.

3. La negativa al cumplimiento de estas obligaciones se considerará resistencia, excusa, obstrucción o negativa a los efectos previstos en el artículo 28 de las bases reguladoras tipo, sin perjuicio de las sanciones que, en su caso, pudieran corresponder.

Octavo.- Reintegro.

Procederá el reintegro de la cantidad percibida y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, o la fecha en que el deudor ingrese el reintegro si es anterior a ésta, en los casos previstos en el artículo 28 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo (Apartado 27 del Cuadro Resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020).

Noveno.- Modificación.

El procedimiento para modificar la resolución de concesión se iniciará siempre de oficio por acuerdo del órgano que la otorgó, bien por propia iniciativa, como consecuencia de petición razonada de otros órganos o bien a instancia de la entidad beneficiaria.

La modificación de la resolución de concesión esta recogida en el apartado 21 del Cuadro Resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020.

El Decreto 92/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General de la Junta de Andalucía, dispone en el apartado 2 del art. 23 relativo al Concepto y objeto de la fiscalización previa lo siguiente:

2. (...) "No obstante lo dispuesto anteriormente, serán objeto de fiscalización las modificaciones de contratos, de encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados y de subvenciones, aunque no tengan repercusión presupuestaria".

C/ Dª. María Coronel, 6. 41003 Sevilla
Telf.:954544910 Fax: 954544911

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 6/100

Décimo.- Régimen Sancionador

Las infracciones administrativas cometidas en relación con las subvenciones se sancionarán conforme a lo establecido en el artículo 129 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

La incoacción, instrucción y la resolución del procedimiento sancionador corresponden a los órganos señalados en el apartado 28 del Cuadro Resumen de la Orden 24 de septiembre de 2020, que aprueba las bases reguladoras.

Undécimo.- Notificación y publicación.

De conformidad con el apartado 19 del Cuadro Resumen, los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y en particular, los requerimientos de subsanación, de trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la dirección web del Instituto Andaluz de la Mujer https://www.iam.junta-andalucia.es/index.php/inicio en los términos del artículo 45.1b) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015). En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Duodécimo.- Recursos

La resolución pondrá fin al procedimiento y agotará la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso contencioso-administrativo, en la forma y los plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa o, potestativamente, recurso de reposición en los términos establecidos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
Olga María Carrión Mancebo

C/ Dª. María Coronel, 6. 41003 Sevilla
Telf.:954544910 Fax: 954544911

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 7/100	

ANEXO I. ENTIDADES BENEFICIARIAS

EXPTE. NÚM:	2023/HU/ATE/000002	PUNTUACIÓN:	86
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	F. CENTRO ESPAÑOL SOLIDARIDAD HUELVA		
PROVINCIA:	HUELVA	CIF:	G21188446
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA RESIDENCIAL DE MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	65.036,61 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	64.890,11 €	IMPORTE A OTORGAR	47.224,65 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	72,77	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**64.890,11 €**
DIPLOMATURA TRABAJO SOCIAL (844 HORAS)	19.900,20 €
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (607,50 HORAS)	15.299,44 €
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (864 HORAS)	14.653,87 €
DOCTORA EN MEDICINA (270 HORAS)	15.036,60 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**64.890,11 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 8/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000006	PUNTUACIÓN:	83
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ENGLOBA, INTEGRACIÓN LABORAL, EDUCATIVA Y SOCIAL		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G04747614
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA, GRANADA, HUELVA Y MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA PAIMAS, ATENCIÓN INTEGRAL A MADRES SOLTERAS CON HIJOS E HIJAS A CARGO		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/10/2023	HASTA:	31/12/2024

PRESUPUESTO PROYECTO	57.744,18 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	57.744,18 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €

MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN		86,59	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**38.064,18 €**
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA (2.080 HORAS)	24.742,14 €
GRADO EN TRABAJO SOCIAL (1.080 HORAS)	13.322,04 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**17.520,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	11.280,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	6.240,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.160,00 €**
SUMINISTROS	2.160,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**57.744,18 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 9/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000003	PUNTUACIÓN:	83
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN NOESSO (NO ESTÁS SOLO)		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G04143806
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	NO ESTÁS SOLA – ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ADICCIONES		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/11/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	66.859,38 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	66.859,38 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	74,78	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**66.859,38 €**
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA (2.310 HORAS)	37.055,06 €
GRADUADA EN PEDAGOGÍA (2.310 HORAS)	29.804,32 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**66.859,38 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 10/100

EXPTE. NÚM:	2023/GR/ATE/000003	PUNTUACIÓN:	83
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	G18943274
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	SEVILLA , GRANADA, CÁDIZ		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ACOGIDA INTEGRAL A MUJERES VICTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y SUS HIJOS E HIJAS		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50. 000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50. 000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50. 000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50. 000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**28.524,60 €**
GRADO SUPERIOR INTEGRADOR SOCIAL (3.418,8 HORAS)	28.524,60 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**21.475,40€**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	7.200,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	180,00 €
ROPERÍA	2.400,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	720,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	8.100,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.944,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	240,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	291,40 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	400,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50. 000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 11/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000010	PUNTUACIÓN:	81
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN SEMILLAS DE FUTURO		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G14438246
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ACOGIDA RESIDENCIAL PARA MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL Y EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/11/2023	HASTA:	30/06/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	51.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	51.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	24.980,40 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	48,98	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**42.000,00 €**
PERSONAL ADMINISTRACIÓN (240 HORAS)	12.000,00 €
PSICÓLOGA (180 HORAS)	9.000,00 €
PERSONAL DE SERVICIOS (200 HORAS)	7.000,00 €
PERSONAL DE SERVICIOS (200 HORAS)	7.000,00 €
PERSONAL DE SERVICIOS (200 HORA)	7.000,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**8.200,00 €**
ROPERÍA	3.000,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	3.000,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	3.000,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	200,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**800,00 €**
LIMPIEZA	800,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**51.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 12/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000013	PUNTUACIÓN:	81
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	APERFOSA		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G14105175
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA,CÁDIZ, CÓRDOBA,JAÉN y MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	RECURSO RESIDENCIAL INTEGRAL FASE DE EMERGENCIA Y RECUPERACIÓN. HOGAR ALABASTRO		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**36.877,02 €**
EDUCADORA SOCIAL (468 HORAS)	7.064,70 €
TRABAJADORA SOCIAL (468 HORAS)	7.828,26 €
PSICÓLOGA (234 HORAS)	3.914,13 €
MONITORA SOCIAL (486 HORAS)	6.023,31 €
MONITORA SOCIAL (486 HORAS)	6.023,31 €
MONITORA SOCIAL (486 HORAS)	6.023,31 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**8.600,00 €**
ROPERÍA	1.000,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	2.500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	3.600,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.500,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.352,98 €**
LIMPIEZA	352,98 €
SUMINISTROS	3.000,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**1.170,00 €**
GESTORÍA	670,00 €
SEGURO R.C.	500,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 13/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000025	PUNTUACIÓN:	81
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE MÁLAGA-PROYECTO HOMBRE		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G29173655
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA RESIDENCIAL PARA MUJERES CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024

PRESUPUESTO PROYECTO	50.682,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.682,00 €	IMPORTE A OTORGAR	44.726,88 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	88,25	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**50.682,00 €**
CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL (1.182 HORAS)	25.002,00 €
EDUCADORA SOCIAL (1.182 HORAS)	25.680,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.682,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 14/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000021	PUNTUACIÓN:	80
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G14729248
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ADICCIONES EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	30/06/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	74.808,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	74.808,00 €	IMPORTE A OTORGAR	47.616,80 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	63,65	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**74.808,00 €**
PSICÓLOGA (1.440 HORAS)	29.628,00 €
EDUCADORA SOCIAL (2.772 HORAS)	45.180,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**74.808,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 15/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000009	PUNTUACIÓN:	78
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	APERFOSA		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	G14105175
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	AUTONÓMICA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	RECURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOGIDA RESIDENCIAL DE FASE INTERMEDIA LOS ALMENDROS, PARA MUJERES MIGRANTES CON EXCLUSIÓN SOCIAL CON MENORES A CARGO O SOLAS		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	01/10/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**42.156,36 €**
COORDINADORA/ABOGADA (704 HORAS)	10.437,68 €
TRABAJADORA SOCIAL (704 HORAS)	10.437,68 €
PSICÓLOGA (352 HORAS)	5.218,84 €
MONITOR SOCIAL (704 HORAS)	8.031,08 €
MONITOR SOCIAL (704 HORAS)	8.031,08 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**6.500€**
ROPERÍA	1.000,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	2.500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	2.200,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	800,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**443,64 €**
LIMPIEZA	293,64 €
SUMINISTROS	150,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**900,00 €**
GASTOS GESTORÍA	600,00 €
SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	300,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 16/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/00005	PUNTUACIÓN:	78
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ENGLOBA		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G-04747614
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	GRANADA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	AMANA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	61.447,72 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	61.447,72 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	81,37	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**42.927,72 €**
LICENCIADA PSICOLOGÍA (2.080 HORAS)	29.418,48 €
GRADUADA SOCIAL (1.040 HORAS)	13.509,24 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**18.520 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	13.920 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	4.600 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**61.447,72 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 17/100

EXPTE. NÚM:	2023/JA/ATE/000009			PUNTUACIÓN:	78
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CÁRITAS DIOCESANA DE JAÉN				
PROVINCIA:	JAÉN			CIF:	R2300053B
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	JAÉN				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	CASA BESANA				
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023		HASTA:	31/12/2024	
PRESUPUESTO PROYECTO	77.905,00 €	IMPORTE SOLICITADO		50.000,00 €	
PRESUPUESTO ACEPTADO	77.905,00 €	IMPORTE A OTORGAR		50.000,00 €	
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN		64,18	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO		

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**61.500,00 €**
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA (3.467 HORAS)	61.500,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**13.500,00 €**
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	1.500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	12.000,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.905,00 €**
LIMPIEZA	905,00 €
SUMINISTROS	2.000,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**77.905,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 18/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000015	PUNTUACIÓN:	78
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41526781
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	UN HOGAR PARA MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y OTRAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.439,31 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.439,31 €	IMPORTE A OTORGAR	43.084,38 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	85,42	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**50.439,31 €**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (192,5 HORAS)	3.253,01 €
MÉDICO. TOTAL HORAS (437,50 HORAS)	10.497,35 €
PSIQUIATRA: TOTAL HORAS (54 HORAS)	4.583,04 €
PSICÓLOGA-CLÍNICA. TOTAL HORAS (525 HORAS)	11.135,43 €
PSICÓLOGA. TOTAL HORAS (525 HORAS)	9.756,36 €
MONITORA (875 HORAS)	11.214,12 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.439,31 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 19/100

EXPTE. NÚM:	2023/HU/ATE/000004	PUNTUACIÓN:	77
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CÁRITAS DIOCESANA DE HUELVA		
PROVINCIA:	HUELVA	CIF:	R2100329H
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO AMMAR, ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE MARGINALIDAD		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024

PRESUPUESTO PROYECTO	80.077,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	57.988,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	86,22	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**37.219,00 €**
TRABAJO SOCIAL (832 HORAS)	12.997,00 €
TÉCNICA EN INTEGRACIÓN SOCIAL (1.640 HORAS)	24.222,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**20.769,00 €**
ROPERÍA	5.139,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	3.630,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	3.700,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	6.400,00 €
MATERIAL FARMACEÚTICO	1.900,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**57.988,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 20/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000021	PUNTUACIÓN:	77
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41882242
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	SE TRATA DE ELLAS		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	62.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	62.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	80,65	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**33.265,90 €**
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. TOTAL HORAS: 1.734	33.265,90 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**17.423,25 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	500,00 €
ROPERÍA	1.200,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	2.669,15 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	11.654,10 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	200,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	900,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	300,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**9.150,00 €**
LIMPIEZA	2.000,00 €
SUMINISTROS	7.150,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**1.450,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**710,85 €**
SEGUROS	**710,85 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**62.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000018	PUNTUACIÓN:	77
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41882242
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	CRISÁLIDA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.750,00 €	IMPORTE A OTORGAR	47.964,32 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	96,41	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**34.610,01 €**
TRABAJO SOCIAL (693 HORAS)	13.344,51
MONITORA (1.351 HORAS)	21.265,50
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**6.600,00 €**
ROPERÍA	500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	5.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	200,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	300,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	100,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**7.289,99 €**
LIMPIEZA	1.800,00 €
SUMINISTROS	5.489,99 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**750,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**500,00 €**
SEGUROS	500,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.750,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 22/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000016	PUNTUACIÓN:	77
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41882242
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL A MUJERES MIGRANTES CON EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.500,00 €	IMPORTE A OTORGAR	48.538,52 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	98,06	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**33.265,90 €**
PSICOLOGÍA (1.734 HORAS)	33.265,90 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**7.634,10 €**
ROPERÍA	600,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	600,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	5.534,10 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	200,00 €
MATERIAL FARMACEÚTICO	500,00 €
MATERILA DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	200,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**7.250,00 €**
LIMPIEZA	2.000,00 €
SUMINISTROS	5.250,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**750,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**600,00 €**
SEGUROS	600,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.500,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 23/100

EXPTE. NÚM:	2023/GR/ATE/000006	PUNTUACIÓN:	77
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA – INSERTA ANDALUCÍA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G18943274
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ACOGIDA INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y SUS HIJOS E HIJAS		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.820,00 €	IMPORTE A OTORGAR	49.820,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**28.524,60 €**
GRADO SUPERIOR (1.728 HORAS)	28.524,60 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**21.295,40 €**
ALQUILER DE INMUEBLES	7.200,00 €
ROPERÍA	2.400,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	720,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	8.100,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.944,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	240,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	291,40 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	400,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.820,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 24/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000016	PUNTUACIÓN:	76
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	MÁLAGA ACOGE		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G29429008
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	SADHANA. PISO DE ACOGIDA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN LA COSTA DEL SOL (MÁLAGA)		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	53.078,93 €	IMPORTE SOLICITADO	43.078,92 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	53.078,93 €	IMPORTE A OTORGAR	43.078,92 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	81,16	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**33.899,76 €**
DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL (1.533 HORAS)	26.609,49 €
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA (420 HORAS)	7.290,27 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**16.554,16 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	9.554,16 €
ROPERÍA	500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	100,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	5.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	400,00 €
MATERIAL FARMACEÚTICO	100,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	750,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	150,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.435,00 €**
LIMPIEZA	400,00 €
SUMINISTROS	2.035,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**190€**
SEGURO DE LA VIVIENDA Y DE LAS MUJERES ACOGIDAS	190€
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**53.078,92€**

Es copia auténtica de documento electrónico

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000017	PUNTUACIÓN:	76
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41882242
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL A MUJERES CON DISCAPACIDAD Y/O UNIDADES MONOMARENTALES CON ALGUNOS DE SUS MIEMBROS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDIENTES EN EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.400,00 €	IMPORTE A OTORGAR	47.495,28 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	96,14	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**30.749,25 €**
PSICOLOGÍA (693 HORAS)	14.740,34 €
MONITOR/A (1.081 HORAS)	16.008,91 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**11.500,00 €**
ROPERÍA	900,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	800,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	8.600,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	200,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	800,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	200,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**5.790,75 €**
LIMPIEZA	2.540,75 €
SUMINISTROS	3.250,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**1.000,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**360,00 €**
SEGUROS	360,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.400,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 26/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000012	PUNTUACIÓN:	76
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR DE SEVILLA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	R4100259C
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	VIVIENDA SEMITUTELADA OBLATAS HISPALIS		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	30/09/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	52.127,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	52.127,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	95,92	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**46.927,00 €**
PSICOLOGÍA (390 HORAS)	7.875,00 €
TRABAJO SOCIAL (1.160 HORAS)	18.960,00 €
EDUCACIÓN SOCIAL (970 HORAS)	14.272,00 €
EDUCACIÓN SOCIAL (390 HORAS)	5.820,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.600,00 €**
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	400,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	600,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	600,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.600,00 €**
SUMINISTROS	3.600,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**52.127,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 27/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000002	PUNTUACIÓN:	75
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROTEGIDAS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G01770379
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	DESTINO ALMA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	30/04/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	47.565,84 €	IMPORTE A OTORGAR	47.565,84 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**37.459,20 €**
GRADO EN PSICOLOGÍA (572 HORAS)	9.253,96 €
TÉCNICO AUXILIAR EDUCATIVO (824, 50 HORAS)	12.341,30 €
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA (1.107 HORAS)	15.863,94 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**10.106,64 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	8.000,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	250,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	1.356,64 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	300,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	200,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**47.565,84 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 28/100

EXPTE. NÚM:	2023/GR/ATE/000007	PUNTUACIÓN:	75
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS		
PROVINCIA:	GRANADA	CIF:	G-18547091
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	GRANADA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	LIBERTA:DISPOSITIVO RESIDENCIAL PARA MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, ADICCIÓN Y OTRAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	**01/01/2023**	HASTA:	**31/12/2023**
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000	IMPORTE SOLICITADO	**50.000**
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000	IMPORTE A OTORGAR	**46.573,81**
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	93,15 %	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**40.784,53**
PERSONAL PROPIO (NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES)MONITORA INSERCCION SOCIO LABORAL (511 HORAS)	9957,57
PERSONAL PROPIO (NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES)MONITOR TECNICO SOCIO LABORAL (399 HORAS)	6991,49
PERSONAL PROPIO (NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES)MONITORA SERVICIOS A LA CDAD (592 HORAS)	8.461,26
PERSONAL PROPIO (NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES)TRABAJADOR SOCIAL (122 HORAS)	2.289,12
PERSONAL PROPIO (NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES)MEDICO -PSIQUIATRA(112 HORAS)	2.033,82
PERSONAL PROPIO (NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES)PSICOLOGO (411 HORAS)	8051,27
PERSONAL PROPIO (NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES)OFICIAL ADMINISTRATIVO (175 HORAS)	3000
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**7.400**
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	7.400
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.815,47**
LIMPIEZA	227,31
SEGURIDAD	188,16
SUMINISTROS	1.400
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50000**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 29/100

EXPTE. NÚM:	2023/JA/ATE/000010	PUNTUACIÓN:	75
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN JAÉN ACOGE		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	G23280860
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	RECURSO RESIDENCIAL DE ACOGIDA PARA MUJERES MIGRANTES Y SUS HIJAS E HIJOS		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	48.912,03 €	IMPORTE SOLICITADO	48.912,03 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	48.912,03 €	IMPORTE A OTORGAR	48.353,26 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	98,86	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**31.752,00 €**
TRABAJADORA SOCIAL (794 HORAS)	14.326,76 €
MEDIADORA INTERCULTURAL (230 HORAS)	4.211,87 €
EDUCADORA SOCIAL (328 HORAS)	6.512,15 €
MEDIADORA INTERCULTURAL (362 HORAS)	6.701,22 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**14.796,16 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	5.555,52 €
ROPERÍA	782,37 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	389,25 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	5.836,39 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.669,06 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	245,59 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	317,98 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.164,14 €**
LIMPIEZA	464,78 €
SUMINISTROS	1.699,36 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**199,73 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**48.912,03 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 30/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000026	PUNTUACIÓN:	75
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN JOMAD		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G29397593
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	INTERVENCIÓN CON MUJERES EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA Y EN LA VIVIENDA DE APOYO A LA REINSERCIÓN		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	53.800,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	53.800,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	92,93	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**48.500,00 €**
PSICÓLOGA (1.040 HORAS)	12.500,00 €
TRABAJADORA SOCIAL (1.040 HORAS)	12.000,00 €
TRABAJADORA SOCIAL (1.040 HORAS)	12.000,00 €
EDUCADORA SOCIAL (1.040 HORAS)	12.000,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**2.200,00 €**
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	1.500,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	700,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.100,00 €**
SUMINISTROS	3.100,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**53.800,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 31/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000006	PUNTUACIÓN:	75
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	R4100064G
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO DE ATENCIÓN A MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL "NAZARET"		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	68.940,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	68.940,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	72,53	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**60.000,00 €**
TRABAJO SOCIAL (3.440 HORAS)	60.000,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**6.500,00 €**
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	6.500,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.440,00 €**
SUMINISTROS	2.440,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**68.940,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 32/100

EXPTE. NÚM:	2023/GR/ATE/000005	PUNTUACIÓN:	74
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA ANDALUCÍA (INSERTA ANDALUCÍA)		
PROVINCIA:	GRANADA	CIF:	G-18943274
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	GRANADA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ACOGIDA Y ATENCION INTEGRAL A MUJERES VICTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y SUS HIJOS/AS		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**28.524,60 €**
GRADO SUPERIOR INTEGRACIÓN SOCIAL (1.848 HORAS)	28.524,60 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**21.475,40 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	7.200,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	180,00 €
ROPERÍA	2.400,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	720,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	8.100,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.944,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	240,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	291,40 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	400,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 33/100

EXPTE. NÚM:	2023/HU/ATE/000001	PUNTUACIÓN:	74
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA COOPERACIÓN NORTE-SUR (FECONS)		
PROVINCIA:	HUELVA	CIF:	G91243998
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	CAMINANDO JUNTAS 2023		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	49.983,29 €	IMPORTE SOLICITADO	49.983,29 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.983,29 €	IMPORTE A OTORGAR	49.983,29 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**28.276,08 €**
TRABAJADORA SOCIAL (960 HORAS)	14.138,04 €
TÉCNICO MEDIO (960 HORAS)	14.138,04 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**19.496,60 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	11.160,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	158,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	321,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	7.677,60 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	180,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.832,93 €**
LIMPIEZA	200,00 €
SUMINISTROS	1.632,93 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**100,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**277,68 €**
DIETAS Y DESPLAZAMIENTO PERSONAL TÉCNICO	277,68 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.983,29 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000026	PUNTUACIÓN:	74
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	REMAR ANDALUCÍA		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	G41773987
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	RESPUESTA RESIDENCIAL PARA MUJERES Y MUJERES INMIGRANTES VÍCTIMAS DE LAS BARRERAS SOCIOECONÓMICAS Y ESTRUCTURALES QUE LAS EMPUJAN HACIA LA EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	58.553,79 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	58.553,79 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	85,39	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**25.555,25 €**
TRABAJO SOCIAL (880 HORAS)	12.311,70 €
TRABAJO SOCIAL (176 HORAS)	4.605,95 €
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (880 HORAS)	8.637,60 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**22.200,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	20.000,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	300,00 €
ROPERÍA	250,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	250,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	600,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	300,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	500,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**10.798,54 €**
LIMPIEZA	100,00 €
SEGURIDAD	1.500,00 €
SUMINISTROS	9.198,54 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**58.553,79 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 35/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000016	PUNTUACIÓN:	73
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	COMUNIDAD ADORATRICES ALMERÍA		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	R0400034E
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOGIDA RESIDENCIAL PARA MUJERES EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN Y VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024

PRESUPUESTO PROYECTO	103.476,26 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	103.476,26 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	48,32	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**61.801,14 €**
GRADO EN TRABAJO SOCIAL (475,20 HORAS)	6.959,82 €
DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL (1.190,70 HORAS)	22.723,46 €
GRADO EN PSICOLOGÍA (44,10 HORAS)	813,03
TITULO DE BACHILLER (864 HORAS)	12.898,32
TITULO DE GRADUADO EN ESO (661,50 HORAS)	9.989,66
DIPLOMATURA GESTIÓN Y ADMÓN PÚBLICA (367,29 HORAS)	8.416,85 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**2.807,13 €**
ROPERÍA	200,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	78,35 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	758,80 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	92,65 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	200,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	1.385,33 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	92,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**6.157,58 €**
LIMPIEZA	50,00 €
SEGURIDAD	368,99 €
SUMINISTROS	5.738,59 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**500,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**32.210,41 €**
PROTECCIÓN DE DATOS Y MTO. PROGRAMAS INFORMÁTICOS	1.450,00 €
SEGURO BIENES INMUEBES CASA ACOG. PROPORCIONAL Y CDAD. PROPIETARIOS PISO	304,94 €
SERVICIOS GESTORÍA, CORREOS, TASAS, GASTOS TALLERES	1.213,27 €
PERSONAL PRESTACIÓN SERVICIOS CON RÉGIMEN AUTÓNOMO (LDA. FIL. LET-CC EDUC.)	29.242,20 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**103.476,26 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 36/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000019	PUNTUACIÓN:	73
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CÁRITAS DIOCESANA DE ALMERÍA		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	R0400012A
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/07/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	25.000,51 €	IMPORTE SOLICITADO	25.000,51 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	25.000,51 €	IMPORTE A OTORGAR	24.520,29 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	98,08	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**25.000,51 €**
DIPLOMATURA TRABAJADORA SOCIAL (864 HORAS)	16.667,01 €
GRADO EN EDUCACION INFANTIL (432 HORAS)	8.333,50 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**25.000,51 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 37/100

EXPTE. NÚM:	2023/CA/ATE/000005	PUNTUACIÓN:	73
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	NUEVO HOGAR BETANIA		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	G72222078
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	AUTONÓMICO		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	VISIBILIZAR. CENTRO RESIDENCIAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE TRATA POR EXPLOTACIÓN SEXUAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	30/06/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**44.669,50 €**
TRABAJADOR SOCIAL (480 HORAS)	8.303,94 €
PSICÓLOGO (480 HORAS)	8.303,94 €
AUXILIAR SOCIAL (960 HORAS)	11.167,38 €
AUXILIAR SOCIAL (960 HORAS)	11.167,38 €
AUXILIAR SOCIAL (960 HORAS)	5.726,86 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**5.330,50 €**
ROPERÍA	800,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	200,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	4.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	230,50 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	100,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.0000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 38/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000020	PUNTUACIÓN:	73
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN IEMAKAIE		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G14528731
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	TODAS SOMOS LYDIA OSYFO. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL HACIA EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA O POTENCIALMENTE VÍCTIMAS VULNERABLES.		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/03/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	43.465,21 €	IMPORTE SOLICITADO	40.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	43.465,21 €	IMPORTE A OTORGAR	40.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	92,03	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**30.550,00 €**
PSICÓLOGA (961,56 HORAS)	13.500,00 €
EDUCADORA SOCIAL (640,08 HORAS)	9.000,00 €
EDUCADORA SOCIAL (435,12 HORAS)	8.050,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**7.671,08 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	1.125,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	160,00 €
ROPERÍA	361,08 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	200,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	1.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	4.075,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	200,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	300,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	250,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**400,00 €**
SUMINISTROS	400,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**3.939,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**905,13 €**
MATERIAL DE TALLERES: LIMPIEZA Y SOSTENIBILIDAD	150,00 €
MATERIAL DE TALLERES: APRENDIZAJE EN BISUTERÍA	296,13 €
SEGURO DE LAS PARTICIPANTES A LAS PRACTICAS FORMATIVAS NO REMUNERADAS	159,00 €
DESPLAZAMIENTO EN LA ATENCIÓN A MUJERES EN PROVINCIA. CLUBS Y PISOS	300,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**43.465,21 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 39/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000002	PUNTUACIÓN:	73
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD. CÓRDOBA		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	V14357230
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	COMUNIDAD DE MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	51.857,40 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	51.857,40 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	96,41	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**49.357,40 €**
PSICÓLOGA 1 (243 HORAS)	3.191,40 €
PSICÓLOGA 2 (243 HORAS)	3.138,00 €
TRABAJADORA SOCIAL (429 HORAS)	9.232,00 €
EDUCADORA SOCIAL (1.384 HORAS)	22.162,00 €
MONITORA 1 (650 HORAS)	3.878,00 €
MONITORA 2 (1.300 HORAS)	7.756,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.500,00 €**
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	200,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	1.000,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	300,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.000,00 €**
SUMINISTROS	1.000,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**51.857,40 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 40/100

EXPTE. NÚM:	2023/HU/ATE/000007	PUNTUACIÓN:	73
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CÁRITAS DIOCESANA DE HUELVA		
PROVINCIA:	HUELVA	CIF:	R2100329H
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO ACOMPAÑAR : ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MUJERES EMBARAZADAS O CON MENORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/09/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	51.500,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	51.500,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	97,08	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**38.893,59 €**
TRABAJADORA SOCIAL (2.097 HORAS)	38.893,59 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**9.106,00 €**
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	8.506,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	600,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.500,00 €**
SUMINISTROS	3.500,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**51.500,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 41/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000017	PUNTUACIÓN:	73
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G14422075
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	AUTONÓMICO Y NACIONAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA FRENTE A LAS VIOLENCIAS BASADAS EN EL GÉNERO. COMBATIENDO LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/04/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	49.983,75 €	IMPORTE SOLICITADO	49.983,75 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.983,75 €	IMPORTE A OTORGAR	49.983,75 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**31.593,75 €**
GRADO EN PSICOLOGÍA (691 HORAS)	11.351,28 €
GRADO EN TRABAJO SOCIAL (691 HORAS)	11.351,28 €
ADMINISTRATIVA (605 HORAS)	8.891,19 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**16.950,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	12.600,00 €
ROPERÍA	500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	300,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	1.900,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.100,00 €
MATERIAL FARMACEÚTICO	200,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	150,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	200,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.440,00 €**
LIMPIEZA	180,00 €
SUMINISTROS	1.260,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.983,75 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 42/100

EXPTE. NÚM:	2023/CA/ATE/000009	PUNTUACIÓN:	72
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAÚL		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	R1100329J
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ALMA (APOYO EN LA LUCHA DE LA MUJER AMENAZADA)		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**46.308,00 €**
COORDINADORA/ORIENTADORA 156H	2.832€
TRABAJADORA SOCIAL 780H	12.396€
MONITOR MEDIADOR INTERCULTURAL 1300H	14.556€
PSICÓLOGO 1040H	16.524€
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**3.342,00 €**
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	300,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	2.933,09 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	108,91 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**350,00 €**
LIMPIEZA	350,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 43/100

EXPTE. NÚM:	2023/JA/ATE/000003	PUNTUACIÓN:	72
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	G23730971
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO MUJERES VISIBILIZADAS. PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN DISPOSITIVO RESIDENCIAL DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA PARA MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, ADICCIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	51.130,39 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	51.130,39 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	97,79	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**51.130,39 €**
PSICOLOGÍA (1.615 HORAS)	27.889,03 €
TRABAJO SOCIAL (585 HORAS)	10.222,19 €
TRABAJO SOCIAL (766 HORAS)	13.019,17 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**51.130,39 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 44/100

EXPTE. NÚM:	2023/JA/ATE/000005	PUNTUACIÓN:	72
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	COMUNIDAD EN LINARES DE HERMANAS NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	R2300098G
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO MUJER Y MADRE, CASA DE ACOGIDA CONSOLACIÓN		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	32.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	25.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	31.220,00 €	IMPORTE A OTORGAR	25.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	80,08	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**20.400,98 €**
GRADUADA EN TRABAJO SOCIA (900 HORAS)	11.977,51 €
MONITORA TÉCNICA (700 HORAS)	8.423,47 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**7.152,80 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	400,00 €
ROPERÍA	100,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	2.415,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	304,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	600,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	2.333,80 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	500,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.666,22 €**
LIMPIEZA	400,00 €
SUMINISTROS	3.266,22€
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**31.220,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 45/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000011	PUNTUACIÓN:	71
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PRO INMIGRANTES DE CÓRDOBA		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G14365654
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO AZAHARA: PROYECTO DE ACOGIDA RESIDENCIAL TEMPORAL PARA MUJERES INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTE LA VG.		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**26.940,72 €**
TRABAJADORA SOCIAL (720 HORAS)	13.470,36 €
EDUCADORA SOCIAL (720 HORAS)	13.470,36 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**20.219,28 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	9.000,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	150,00 €
ROPERÍA	3.500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	360,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	5.889,28 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	500,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	120,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	400, 00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	300,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.400,00 €**
LIMPIEZA	400,00 €
SUMINISTROS	2.000,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**180,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**260,00 €**
SEGURO HOGAR	260,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 46/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000007	PUNTUACIÓN:	71
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOC. BENÉFICA DE REHABILITACIÓN ALIENTO DE VIDA		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G56056401
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	RECURSO ACOGIDA EMERGENCIA SOCIO SANITARIO ALIENTO DE VIDA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	60.067,18 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	60.067,18 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	83,24	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**45.567,18 €**
PSICÓLOGA (1.360 HORAS)	14.195,46 €
EDUCADORA SOCIAL (640 HORAS)	7.281,42 €
AUXILIAR ENFERMERÍA (480 HORAS)	5.180,85 €
TRABAJADORA SOCIAL (720 HORAS)	9.381,96 €
TÉCNICO DE GESTIÓN (560 HORAS)	4.991,49 €
MÉDICO (240 HORAS)	4.536,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**11.300,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	6.000,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	3.000,00 €
MATERIAL FARMACEÚTICO	400,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	600,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	300,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.600,00 €**
LIMPIEZA	800,00 €
SUMINISTROS	1.800,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**600,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**60.067,18 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 47/100

EXPTE. NÚM:	2023/JA/ATE/000011	PUNTUACIÓN:	71
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN JAÉN ACOGE		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	G23280860
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA AMAVIS. RECURSO RESIDENCIAL DE ACOGIDA TEMPORAL PARA MUJERES MAYORES EN SITUACIÓN DE SIN HOGARISMO Y MUJERES SOLAS CON HIJAS E HIJOS A CARGO (FAMILIAS MONOMARENTALES)		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**31.884,37 €**
TRABAJADORA SOCIAL (346 HORAS)	6.504,24 €
MEDIADORA INTERCULTURAL (454 HORAS)	8.577,49 €
EDUCADORA SOCIAL (892 HORAS)	16.802,64 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**15.815,63 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	7.407,36 €
ROPERÍA	500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	300,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	5.500,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.600,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	250,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	108,27 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	150,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.100,00 €**
LIMPIEZA	300,00 €
SUMINISTROS	1.800,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**200,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 48/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000028	PUNTUACIÓN:	70
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	COMUNIDAD RR ADORATRICES MÁLAGA		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	R2900104G
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO CAMINA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/11/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	75.775,77 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	75.775,77 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	65,98	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**66.427,78 €**
EDUCACIÓN SOCIAL (1.360,80 HORAS)	23.809,74 €
TRABAJO SOCIAL (986,31 HORAS)	15.120,18 €
INTEGRADORA SOCIAL (192 HORAS)	1.905,10 €
PSICÓLOGA (384 HORAS)	6.538,43 €
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (280,80 HORAS)	4.838,58 €
TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (204 HORAS)	3.416,38 €
MANIPULADORA DE ALIMENTOS (829,08 HORAS)	10.799,37 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**6.047,99 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	290,40 €
ROPERÍA	800,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	2.300,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	2.157,59
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.300,00 €**
LIMPIEZA	800,00 €
SUMINISTROS	2.500,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**75.775,77 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 49/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000033	PUNTUACIÓN:	69
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN NACIONAL AFAR		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41237561
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ACOGIMIENTO TEMPORAL Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES SIN HOGAR EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	133.164,45 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	133.164,45 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	37,55	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**119.988,45 €**
GRUPO II - EDUCADOR/A (654 HORAS)	9.975,99 €
GRUPO III - MONITOR/A EDUCADOR/A (3.969 HORAS)	46.950,57 €
GRUPO II – TERAPEUTA OCUPACIONAL (1.662 HORAS)	21.155,49 €
GRUPO IV – AUXILIAR DE COCINA (2.002 HORAS)	20.953,20 €
GRUPO IV – AUXILIAR DE ENFERMERÍA (2.002 HORAS)	20.953,20 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**8.212,80 €**
ROPERÍA	576,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	576,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	5.505,60 €
MATERIAL FARMACEUTICO	288,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	1.094,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	172,80 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**4.963,20 €**
LIMPIEZA	1.507,20 €
SUMINISTROS	3.456,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**133.164,45 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 50/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000023	PUNTUACIÓN:	69
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G91545863
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	TEJIENDO REDES: CENTRO DE ATENCIÓN Y ACOGIDA PARA MUJERES MIGRANTES		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100,00	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**36.137,97 €**
FP SUPERIOR O GRADO UNIVERSITARIO (144 HORAS)	2.288,25 €
FP SUPERIOR O GRADO UNIVERSITARIO (188 HORAS)	2.856,20 €
FP SUPERIOR O GRADO UNIVERSITARIO (1.200 HORAS)	18.861,52 €
FP SUPERIOR O GRADO UNIVERSITARIO (672 HORAS)	12.132,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**5.556,00 €**
ALQUILER DE INMUEBLES	5.556,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**7.296,00 €**
SUMINISTROS	7.296,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**1.010,03 €**
GASTOS DE COMUNIDAD	720,00 €
SEGURO DE INMUEBLES	290,03 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

EXPTE. NÚM:	2023/CA/ATE/000011	PUNTUACIÓN:	68
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN AYUDA SOCIAL THARSIS BETEL		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	G72037351
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO NUEVO HORIZONTE: ACOGIDA RESIDENCIAL EN FASE DE EMERGENCIA PARA MUJERES Y MENORES A CARGO EN SITUACIÓN O RIESGO DE POBREZA Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	74.595,16 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	74.595,16 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	67,02	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**39.095,16 €**
MEDIADOR SOCIAL (1.356 HORAS)	21.051,24 €
TRABAJADOR SOCIAL (904 HORAS)	18.043,92€
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**29,560,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	10.080,00 €
ROPERÍA	1.400,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	1.200,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	12.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	3.960,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	120,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	800,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**5.520,00 €**
LIMPIEZA	3.600,00 €
SUMINISTROS	1.920,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**420,00 €**
TELÉFONO E INTERNET DISPOSITIVO	420,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**74.595,16 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 52/100

EXPTE. NÚM:	2023/GR/ATE/0009	PUNTUACIÓN:	68
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD AMARANTA		
PROVINCIA:	GRANADA	CIF:	G-84913946
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	GRANADA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ACOGIDA RESIDENCIAL Y APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL DE MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y /O VT		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/07/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	131.922,90 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	131.922,90 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	36,34	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**92.065,50 €**
LICENCIADA PSICOLOGÍA (390,45 HORAS)	7.095,70 €
GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (1.011,67 HORAS)	19.798,87 €
LDO CIENCIAS POLÍTICAS (650,75 HORAS)	10.965,52 €
DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL (260,3 HORAS)	6.069,57 €
LDO FILOLOGÍA FRANCESA (2.060,94 HORAS)	32.071,64 €
LDA DERECHO (224,07HORAS)	4.170,74 €
GRADO EDUCACIÓN SOCIAL (891,92 HORAS)	11.893,46 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**35.582,40 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	17.087,40 €
ROPERÍA	675,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	210,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	11.250,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	5.285,00 €
MATERIAL FARMACEÚTICO	675,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	300,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	100,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.825,00 €**
LIMPIEZA	300,00 €
SUMINISTROS	3.525,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**450,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**131.922,90 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 53/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000007	PUNTUACIÓN:	68
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	AUXILIARES DEL BUEN PASTOR “VILLA TERESITA”		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	R4100118A
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y/O PROSTITUCIÓN “VILLA TERESITA”		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	146.192,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	146.192,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	34,20	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**97.700,00 €**
TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL (174 HORAS)	32.100,00 €
TRABAJO SOCIAL (174 HORAS)	33.500,00 €
TRABAJO SOCIAL (174 HORAS)	32.100,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**40.284,00 €**
ALQUILER DE INMUEBLES	27.534,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	1.000,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	9.000,00 €
MATERIAL FARMACEUTICO	850,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENE MUEBLES/INMUEBLES	700,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	1.200,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**4.500,00 €**
SUMINISTROS	4.500,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**1.000,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**2.708,00 €**
SEGURO AUTO, ITV, IMPUESTO TRACCION MECANICA , GASOLINA Y MANTENIMIENTO	1.000,00 €
SEGURO CASA, LOCAL, RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES	645,00 €
RENTING IMPRESORA	363,00 €
GESTORÍA	700,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**146.192,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 54/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000012	PUNTUACIÓN:	67
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	APERFOSA		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G14105175
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	CAI. CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL, INCLUIDA ACOGIDA DE EMERGENCIA PARA MUJERES MIGRANTES Y SUS HIJOS/AS MENORES		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024

PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**34.937,82 €**
MONITORA SOCIAL-EDUCADORA (528 HORAS)	6.023,40 €
TÉCNICA SUPERIOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL (528 HORAS)	7.064,70 €
GRADO DE TRABAJO SOCIAL (528 HORAS)	7.828,26 €
PSICÓLOGA-PSIQUIATRA (528 HORAS)	7.828,26 €
ASESOR JURÍDICO 528,00 HORAS	6.193,20 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**8.842,18 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	5.082,00 €
ROPERÍA	500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	360,18 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	1.500,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	600,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	500,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	300,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.000,00 €**
LIMPIEZA	200,00 €
SUMINISTROS	800,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**4.000,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**1.220,00 €**
GESTORÍA	1.000,00 €
SEGURO R.C.	220,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 55/100

EXPTE. NÚM:	2023/JA/ATE/000007	PUNTUACIÓN:	67
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	AFAMMER JAÉN JIMENA		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	G23492085
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO SEMILLA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/08/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	47.989,99 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	95,98	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**40.221,59 €**
GRADO PSICOLOGÍA (800 HORAS)	13.640,41 €
GRADO DERECHO (170 HORAS)	2.898,59 €
TRABAJADOR SOCIAL (170 HORAS)	2.898,59 €
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (800 HORAS)	10.392,00 €
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (800 HORAS)	10.392,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**6.150,00 €**
ROPERÍA	400,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	700,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	3.700,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	650,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	350,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	350,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.079,65 €**
LIMPIEZA	579,65 €
SUMINISTROS	1.500,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**700,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**848,76 €**
GESTORÍA	**848,76 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 56/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000011	PUNTUACIÓN:	67
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FILIPENSES HIJAS DE MARÍA DOLOROSA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	R4100207B
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	HOGAR DE MUJERES “SANTA ISABEL”		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	96.900,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	96.900,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	51,60	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**52.000,00 €**
EDUCACIÓN SOCIAL (1.164 HORAS)	13.000,00 €
EDUCACIÓN SOCIAL (3.744 HORAS)	18.000,00 €
COCINERA (790 HORAS)	8.000,00 €
MANTENIMIENTO (394 HORAS)	5.000,00 €
LIMPIEZA (790 HORAS)	8.000 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**24.900,00 €**
ROPERÍA	2.000,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	2.000,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	20.000,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	900,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**20.000,00 €**
LIMPIEZA	2.000,00 €
SUMINISTROS	18.000,00€
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**96.900,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 57/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000021	PUNTUACIÓN:	67
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN PROLIBERTAS		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G92251644
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ABRIENDO CAMINOS DE LIBERTAD, PARA MUJERES RECLUSAS Y/O EXRECLUSAS CON O SIN MENORES A CARGO.		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/05/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	66.982,21 €	IMPORTE SOLICITADO	49.522,21 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	65.802,24 €	IMPORTE A OTORGAR	49.522,21 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	75,26	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**58.875,50 €**
EDUCACIÓN SOCIAL (1.168 HORAS)	24.969,54 €
INTEGRACIÓN SOCIAL (1473 HORAS)	24.470,03 €
AUXILIAR DE INTEGRACIÓN SOCIAL (653 HORAS)	9.435,93 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**2.455,52 €**
ROPERÍA	68,89 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	1.800,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	321,63 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	265,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**4.471,22 €**
LIMPIEZA	198,39 €
SUMINISTROS	4.272,83 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**65.802,24 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 58/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000004	PUNTUACIÓN:	66
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ALBA		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G04307245
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	MUJERES CON PROBLEMAS DE ADICCIONES/CONDUCTAS DISRUPTIVAS VULNERABLES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. GENUS		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.450,91 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.450,91 €	IMPORTE A OTORGAR	42.376,80 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	84,00 %	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**46.760,40 €**
GRADO DE GRADUADO SOCIAL (355 HORAS)	6.572,16 €
GRADO EN PSICÓLOGA (1.350 HORAS)	33,616,08 €
LICENCIADO DERECHO (360 HORAS)	6.572,16 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.860,99 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	1.760,99 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	100,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**1.829,52 €**
SERVICIOS DE ABOGADA	1.829,52 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.450,91 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 59/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000012	PUNTUACIÓN:	66
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA - APRAMP		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G79414082
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/07/2023	HASTA:	30/06/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	49.961,07 €	IMPORTE SOLICITADO	49.961,07 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.961,07 €	IMPORTE A OTORGAR	49.961,07 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**47.904,51 €**
GRADO DE TRABAJO SOCIAL (1.824 HORAS)	30.572,86 €
MEDIADORA SOCIOC. Y LINGÜÍSTICA (960 HORAS)	11.227,00 €
GRADO DE PSICOCOLOGÍA (360 HORAS)	6.104,65 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.962,20 €**
DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	1.962,20 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**94,36 €**
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS USUARIAS PARA LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS	94,36 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.961,07 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 60/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000013	PUNTUACIÓN:	66
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G04747614
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA, GRANADA Y MALAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	REACTIVACIÓN E INCLUSIÓN: INTERVENCIÓN CON MUJERES RECLUSAS Y EXRECLUSAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN CON HIJOS E HIJAS A CARGO		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024

PRESUPUESTO PROYECTO	55.716,96 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	55.596,96 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €

MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	89,93	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**55.596,96 €**
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA (2.080 HORAS)	29.298,48 €
GRADUADA EN TRABAJO SOCIAL (2.080 HORAS)	26.298,48 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**55.596,96 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 61/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000005	PUNTUACIÓN:	66
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	MÉDICOS DEL MUNDO		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G79408852
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA, MÁLAGA Y SEVILLA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	INTERVENCIÓN SOCIOSANITARIA CON MUJERES EN PROSTITUCIÓN Y POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**44.400,00 €**
GRADO EN PSICOLOGÍA (516,64 HORAS)	7.200,00 €
GRADO DE ENFERMERÍA (388,26 HORAS)	5.400,00 €
GRADO EN TRABAJO SOCIAL (430,34 HORAS)	6.000,00 €
GRADO EN EDUCADORA SOCIAL (776,52 HORAS)	10.800,00 €
TÉCNICA SUPERIOR INTEGRADORA SOCIAL (862,96 HORAS)	12.000,00 €
GRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (215,75 HORAS)	3.000,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**4.320,00 €**
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	3320,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	1000,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1280,00 €**
LIMPIEZA	980,00 €
SEGURIDAD	300,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 62/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000005	PUNTUACIÓN:	66
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ARRABAL-AID		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G29572948
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA Y CÁDIZ		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ENCANTADA DE CONOCERME		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	49.257,85 €	IMPORTE SOLICITADO	49.257,85 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.257,85 €	IMPORTE A OTORGAR	45.762,64 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	92,9%	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**47.957,85 €**
EDUCADORA SOCIAL (1.500 HORAS)	30.546,54 €
PSICÓLOGA (550 HORAS)	11.302,00 €
TRABAJADORA SOCIAL (300 HORAS)	6.109,31 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.000,00 €**
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	1.000,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**300,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.257,85 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 63/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000006	PUNTUACIÓN:	66
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ARRABAL-AID		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G29572948
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	GENOHE: GENERANDO OPORTUNIDADES HACIA EL EMPLEO		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	49.981,75 €	IMPORTE SOLICITADO	49.981,75 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.981,75 €	IMPORTE A OTORGAR	46.108,00€
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	92,24	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**49.281,75 €**
TRABAJADORA SOCIAL (1.800 HORAS)	36.655,85 €
PSICÓLOGA (600 HORAS)	12.625,90 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**700,00 €**
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	700,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.981,75 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 64/100

EXPTE. NÚM:	2023/CA/ATE/000012	PUNTUACIÓN:	65
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRANSFRONTERIZO, CREHAS		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	G72332505
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL: CÁDIZ Y MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ATENCIÓN INTEGRAL MEDIANTE ALOJAMIENTOS SUPERVISADOS A MUJERES Y MENORES ESPECIALMENTE VULNERABLES ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	68.383,37 €	IMPORTE SOLICITADO	49.383,37 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	68.383,37 €	IMPORTE A OTORGAR	49.383,37 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	72,21	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**24.733,37 €**
PSICOPEDAGOGÍA (4.128 HORAS)	12.366,68€
MAGISTERIO (4.128 HORAS)	12.366,68€
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**39.900,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	22.000,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	500,00 €
ROPERÍA	2.800,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	4.000,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	8.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	300,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	900,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	800,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.550,00 €**
LIMPIEZA	950,00 €
SUMINISTROS	2.400,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**400,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**68.383,37 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 65/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000014	PUNTUACIÓN:	65
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	PRODIVERSA. PROGRESO Y DIVERSIDAD		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G29610946
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PUNTO DE ATENCIÓN A LA MUJER (MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y ESPECIALMENTE VULNERABLES)		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/10/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	55.000,00€	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	55.000,00€	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	90,90	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**52.462,29 €**
DIPLOMATURA EN GRADUADO SOCIAL (674,00 HORAS)	14.240,00 €
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (2.484 HORAS)	31.648,31 €
DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL (515 HORAS)	6.573,98 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.037,71 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	100,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	937,71 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.400,00 €**
SUMINISTROS	1.400,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**100,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**55000€**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 66/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000007	PUNTUACIÓN:	65
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN SOLIDARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.(ASIS)		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G92359231
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	CASAS ASIS PARA MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/04/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	44.617,58 €	IMPORTE SOLICITADO	43.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	44.617,58 €	IMPORTE A OTORGAR	43.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	96,37	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**31.728,00 €**
TRABAJADORA SOCIAL (1.732 HORAS)	31.728,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**9.600,00 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	5.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	500,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	100,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	1.500,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	1.500,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.860,00 €**
SUMINISTROS	1.860,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**1.429,58 €**
SEGURO DE HOGAR DEL CENTRO 2 Y CENTRO 1	397,78 €
RIESGOS LABORALES DE LA TRABAJADORA SOCIAL	770,79 €
SEGURO DE VOLUNTARIOS (15 VOLUNTARIOS A 3,50€)	52,50 €
SEGURO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS CENTROS	208,51€
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**44.617,58 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 67/100

EXPTE. NÚM:	2023/CA/ATE/000003	PUNTUACIÓN:	64
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	HERMANAS OBLATAS- MUJER GADES		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	R1100321G
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	DETECCIÓN, ATENCIÓN, ACOGIDA Y PROMOCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN ESPECIAL VULNERABILIDAD POR ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y/O TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/06/2023	HASTA:	31/08/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	52.926,22 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	52.926,22 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	94,47	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**50.798,79 €**
COORDINADORA (420 HORAS)	8.609,76 €
TRABAJADORA SOCIAL (360 HORAS)	6.360,45 €
TRABAJADORA SOCIAL (360 HORAS)	6.326,61 €
TRABAJADORA SOCIAL(460 HORAS)	8.611,53 €
TRABAJADORA SOCIAL (360 HORAS)	6.108,45 €
EDUCADORA (360 HORAS)	6.637,50 €
PSICÓLOGA (240 HORAS)	4.072,32 €
ABOGADA (240 HORAS)	4.072,17 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.544,03 €**
LIMPIEZA	39,00 €
SEGURIDAD	730,39€
SUMINISTROS	774,64€
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**583,00 €**
GESTORÍA	413,40 €
COMBUSTIBLE	170,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**52.926,22 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 68/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000010	PUNTUACIÓN:	64
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ENGLOBA,INTEGRACIÓN LABORAL, EDUCATIVA Y SOCIAL		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	G04747614
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	AUTONÓMICO		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA DAJMA: DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A MUJERES JÓVENES MIGRANTES		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	61.956,96€	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00€
PRESUPUESTO ACEPTADO	61.956,96€	IMPORTE A OTORGAR	49.118,00€
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	79,27	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**55.716,96€**
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA (2.080 HORAS)	29.418,48 €
GRADUADA EN TRABAJO SOCIAL (2.080 HORAS)	26.298,48 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**6.240,00€**
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	6.240,00€
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00€**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00€**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00€**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**61.956,96€**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 69/100

EXPTE. NÚM:	2023/SC/ATE/000001	PUNTUACIÓN:	64
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G80394711
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	LAR-MUJER		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	96.322,97 €	IMPORTE SOLICITADO	43.512,24 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	96.322,97 €	IMPORTE A OTORGAR	43.512,24 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	45,17	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**77.055,97 €**
TRABAJO SOCIAL (1.657 HORAS)	32.188,83 €
PSICOLOGÍA (886 HORAS)	16.677,46 €
PEDAGOGÍA (1.218 HORAS)	28189,68 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**17.267,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	7.667,00 €
ROPERÍA	600,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	8.000,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	1.000,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.000,00 €**
SUMINISTROS	2.000,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**00,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**96.322,97 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 70/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000008	PUNTUACIÓN:	64
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	COMUNIDAD ADORATRICES SEVILLA 2ª		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	R4100726A
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	CASA DE ACOGIDA DÁMARIS: ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES HISPANOHABLANTE EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y VICTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS.		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	45.478,89 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	90,95	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**41.463,63 €**
AUXILIAR DE COCINA (216 HORAS)	3.200,44 €
PSICOLOGÍA (164)	6.326,21 €
ADMINISTRACIÓN (520 HORAS)	8.898,42 €
MONITOR DE ACOGIDA (100 HORAS)	1.444,12 €
TRABAJADORA SOCIAL (402 HORAS)	5.485,21 €
ABOGADA (216 HORAS)	2.598,30 €
TÉCNICO DE LIMPIEZA (500 HORAS)	7.239,45 €
MONITORA DE TALLERES (274 HORAS)	3951,94 €
EDUCADORA SOCIAL (137 HORAS)	2.319,54 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**5.036,37 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.000,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	2.500,00 €
MATERIAL FARMACEUTICO	100,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	1.436,37 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.500,00 €**
SUMINISTROS	3.500,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**00,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 71/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000013	PUNTUACIÓN:	64
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR DE SEVILLA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	R4100259C
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ATENCIÓN INTEGRAL DE MUJERES MIGRANTES EN CONTEXTOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	30/06/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	52.213,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	51.713,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	96,69	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**48.713,00 €**
COORDINADORA (903 HORAS)	17.793,00 €
TRABAJO SOCIAL (774 HORAS)	12.543,50 €
EDUCACIÓN SOCIAL (258 HORAS)	4,067,50 €
FORMADORA (774 HORAS)	12.202,50 €
TRABAJO Y EDUCACIÓN SOCIAL (129 HORAS)	2.106,50 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.000,00 €**
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	1.000,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.000,00 €**
SUMINISTROS	2.000,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**51.713,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 72/100

EXPTE. NÚM:	2023/AL/ATE/000011	PUNTUACIÓN:	63
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	RELIGIOSAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR		
PROVINCIA:	ALMERÍA	CIF:	R0400041J
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA, CÁDIZ Y SEVILLA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ATENCIÓN PSICOSOCIAL INTEGRAL A MUJERES EN PROSTITUCIÓN Y/O VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**46.325,58 €**
GRADO EN TRABAJO SOCIAL, 1680 HORAS	29.778,96 €
GRADO EN PSICOLOGÍA-COORDINADORA, 881,60 HORAS	16.546,62 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**400,00 €**
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	400,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**3.274,42 €**
LIMPIEZA	1.742,00 €
SUMINISTROS	1.532,42 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 73/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000027	PUNTUACIÓN:	63
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	G91397570
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	AUTONÓMICA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ACOGIMIENTO INTEGRAL DE MUJERES VULNERABLES POR SU PRESUNTA VINCULACIÓN A REDES DE TRATA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2023
PRESUPUESTO PROYECTO	42.584,54 €	IMPORTE SOLICITADO	42.584,54 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	42.584,54 €	IMPORTE A OTORGAR	42.584,54 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**24.921,00 €**
AUXILIAR DE SERVICIOS MÚLTIPLES 1.739H	24.921,00€
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**16.897,00 €**
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	15.597,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	390,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	500,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	300,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**766,54 €**
MATERIAL LIMPIEZA PISO	766,54 €
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**42.584,54 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 74/100

EXPTE. NÚM:	2023/CA/ATE/000010	PUNTUACIÓN:	63
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS		
PROVINCIA:	CÁDIZ	CIF:	G11408606
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	LOCAL (ALGECIRAS)		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO DE ATENCIÓN SOCIO JURÍDICA Y LINGÜÍSTICA A MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN O RIESGO SOCIAL. PROYECTO GRANA.		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/07/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	49.991,01 €	IMPORTE SOLICITADO	49.991,01 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.991,01 €	IMPORTE A OTORGAR	49.991,01 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**47.731,01 €**
TRABAJADOR SOCIAL (835,5HORAS)	14.372,64 €
EDUCADOR SOCIAL (835,5 HORAS)	14.372,64 €
MEDIADOR LINGÜÍSTICO (417,75 HORAS)	5.602,76 €
INTEGRADOR SOCIAL (417,75 HORAS)	5.602,76 €
ASESOR JURÍDICO (417,75 HORAS)	7.780,21 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	1.5640,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	450,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	50,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	320,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	390,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	80,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	250,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**150,00 €**
SUMINISTROS	150,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**570,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.991,01 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 75/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000014	PUNTUACIÓN:	63
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	APERFOSA		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	G14105175
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA Y JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE LAS VIOLENCIAS SEXUALES ¿DE PREVENIR SE TRATA?		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**42.766,08 €**
ASESORA JURÍDICA (528 HORAS)	6.193,20 €
EDUCADORA SOCIAL (528 HORAS)	7.064,70 €
TRABAJADORA SOCIAL 1.056 HORAS)	15.656,52 €
PSICÓLOGA (528 HORAS)	7.828,26 €
MONITORA SOCIAL (528 HORAS)	6.023,40 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**4.600,00 €**
ROPERÍA	600,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	900,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	2.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	800,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	300,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**1.500,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**1.133,92 €**
GESTORÍA	1.133,92 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 76/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000008	PUNTUACIÓN:	62
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOC. BENÉFICA DE REHABILITACIÓN ALIENTO DE VIDA		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G56056401
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EXTREMA. RECONSTRUYENDO UN NUEVO COMIENZO		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	59.037,21 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	59.037,21 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	84,69	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**45.937,21 €**
PSICÓLOGA (480 HORAS)	7.572,90 €
ADMINISTRATIVA (240 HORAS)	3.357,90 €
MONITORA OCUPACIONAL (320 HORAS)	3.327,66 €
MONITORA OCUPACIONAL (160 HORAS)	1.668,70 €
EDUCADORA SOCIAL (960 HORAS)	12.509,28 €
TÉCNICA GESTIÓN (560 HORAS)	4.991,49 €
INTEGRADORA SOCIAL (960 HORAS)	12.509,28 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**10.100,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	3.000,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	1.000,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	4.000,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.200,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	200,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	500,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	200,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**800,00 €**
LIMPIEZA	800,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**400,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**1.800,00 €**
GASTOS DE GESTIÓN	1.800,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**59.037,21 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 77/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000030	PUNTUACIÓN:	62
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN CLAVER		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G91127852
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA Y SEVILLA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	HOSPITALIDAD EN ANDALUCÍA: ESPACIOS DE ACOGIDA INTEGRAL PARA MUJERES MIGRANTES FORZOSAS VULNERABLES 2023		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	48.098,40 €	IMPORTE SOLICITADO	48.098,40 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	48.098,40 €	IMPORTE A OTORGAR	47.216,12 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	98,16	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**26.888,20 €**
LICENCIADO GEOGRAFÍA E HISTORIA (864 HORAS)	17.229,16 €
TRABAJADORA SOCIAL (648 HORAS)	9.659,04 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**13.904,00 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	2.904,00 €
ROPERÍA	250,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	1.200,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	6.480,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.440,00 €
MATERIAL FARMACÉUTICO	500,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	1.030,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	100,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**5.115,00 €**
LIMPIEZA	480,00 €
SUMINISTROS	4.635,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**990,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**1.201,20 €**
ACCESO INTERNET	871,20 €
SEGURO INMUEBLE	330,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**48.098,40 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 78/100

EXPTE. NÚM:	2023/GR/ATE/000001	PUNTUACIÓN:	62
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN IN GENERO		
PROVINCIA:	GRANADA	CIF:	G-13426671
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CORDOBA-GRANADA Y JAEN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ZONA LIBRE DE TRATA:SENSIBILIZACIÓN Y ATENCIÓN A VICTIMAS CON TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.600,00 €	IMPORTE A OTORGAR	49.600,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**42.596,20 €**
GRADO EN TRABAJO SOCIAL (1.800 HORAS)	31.764,16 €
GRADO EN TRABAJO SOCIAL (900 HORAS)	10.832,04 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**5.903,80 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.500,00 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	800,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	1.500,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	1.103,80 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	1.000,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.100,00 €**
SUMINISTROS	1.100,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.600,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 79/100

EXPTE. NÚM:	2023/HU/ATE/000008	PUNTUACIÓN:	62
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA COOPERACIÓN NORTE – SUR (FECONS)		
PROVINCIA:	HUELVA	CIF:	G91243998
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	RE-CONSTRUYENDO VIDAS 2024		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	47.653,23 €	IMPORTE SOLICITADO	47.653,23 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	47.653,23 €	IMPORTE A OTORGAR	47.653,23 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**28.276,08 €**
DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL (960 HORAS)	14.138,04 €
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (960 HORAS)	14.138,04 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**17.519,70 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	7.200,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	158,40 €
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	570,20 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	8.840,60 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	570,30 €
MATERIAL FARMACEÚTICO	180,20 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**1.426,15 €**
LIMPIEZA	580,25 €
SUMINISTROS	845,90 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**110,50 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**320,80 €**
DIETAS Y DESPLAZAMIENTO PERSONAL TÉCNICO	320,80 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**47.653,23 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 80/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000017	PUNTUACIÓN:	62
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	INTEGRACIÓN PARA LA VIDA		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G92499078
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA Y GRANADA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	MUJERES EN ACCIÓN: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN SITUACIÓN ESPECIAL VULNERABILIDAD		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2023	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	56.584,00€	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00€
PRESUPUESTO ACEPTADO	56.584,00€	IMPORTE A OTORGAR	48.266,64 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	85,30	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**44.524,00 €**
DIRECTORA DEL PROGRAMA Y TRABAJADORA SOCIAL (520 HORAS)	11.904,00 €
EDUCADORA SOCIAL (430 HORAS)	7.140,00 €
TÉCNICO INTEGRACIÓN SOCIAL (520 HORAS)	13.440,00 €
EDUCADORA SOCIAL (520 HORAS)	8.568,00 €
DIRECTOR DEL PROGRAMA Y TRABAJADOR SOCIAL (152 HORAS)	3.472,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**10.860,00€**
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	10.560,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	300,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**300 €**
SUMINISTROS	300 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**900 €**
ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL Y JURÍDICO	200 €
SEGURO VOLUNTARIADO	100 €
TRANSPORTE PARA ALIMENTOS	600 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**56.584,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 81/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000010	PUNTUACIÓN:	62
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN MORNESE		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41904608
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÁDIZ, MÁLAGA Y SEVILLA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROYECTO SENDA: ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	49.990,12 €	IMPORTE SOLICITADO	49.990,12 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	45.220,12 €	IMPORTE A OTORGAR	44.153,40 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	97,64	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**43.920,12 €**
TRABAJO SOCIAL – COORDINADORA PROGRAMA (90 HORAS)	2.304,48 €
LICENCIATURA GEOG. E HISTORIA (545 HORAS)	10.648,68 €
PSICOLOGÍA (181 HORAS)	3.549,60 €
EDUCADORA – TRABAJO SOCIAL (545 HORAS)	10.281,48 €
PSICOLOGÍA (181 HORAS)	3.427,20 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.300,00 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	250,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	450,00 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	600,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**45.220,12 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 82/100

EXPTE. NÚM:	2023/SC/ATE/000005	PUNTUACIÓN:	61
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN ATENEA		
PROVINCIA:	MADRID	CIF:	G-84392810
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	SEVILLA Y GRANADA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	DETENCIÓN DE CASOS Y ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL EN SEVILLA		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/08/2023	HASTA:	31/07/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.050,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	45.455,00 €	IMPORTE A OTORGAR	42.512,35 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	93,53 %	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**44.069,50 €**
PSICOLOGÍA (869,50 HORAS)	17.577,50 €
TRABAJO SOCIAL (869,50 HORAS)	17.577,00 €
TRABAJO SOCIAL (434,75 HORAS)	8.915,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**1.385,50 €**
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	685,50 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	700,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**45.455,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 83/100

EXPTE. NÚM:	2023/SC/ATE/000003	PUNTUACIÓN:	61
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN COLUMBARES		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	G30146542
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	ALMERÍA Y JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE MUJERES EN SITUACIÓN EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/04/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	49.798,10 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	99,60	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**39.940,72 €**
TRABAJADOR SOCIAL (13 HORAS)	219,87 €
EDUCADOR SOCIAL 727 HORAS)	12.802,53 €
INTEGRADOR SOCIAL (1.163 HORAS)	17.944,67 €
INTEGRADOR SOCIAL (37 HORAS)	550,71 €
EDUCADOR SOCIAL (144 HORAS)	2.739,56 €
ADMINISTRATIVO (322 HORAS)	5.683,36 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**7.519,28 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	5.300,00 €
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	600,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	584,35 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	1.034,93 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.540,00 €**
LIMPIEZA	1.100,00 €
SEGURIDAD	200,00 €
SUMINISTROS	1.240,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 84/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000037	PUNTUACIÓN:	61
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN SAMU		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41914243
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	RESURGEMUJER		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/03/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	50.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100%	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**34.244,46 €**
TRABAJO SOCIAL (1.261 HORAS)	16.090,93 €
PSICOLOGÍA (975 HORAS)	12.442,92 €
SOCIOLOGÍA (241 HORAS)	3.617,99 €
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (207 HORAS)	2.092,61 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**13.399,54 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	12.000,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	899,54 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPOGRAFÍA	500,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**2.340,00 €**
LIMPIEZA	900,00 €
SEGURIDAD	540,00 €
SUMINISTROS	900,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**16,00 €**
VOLUNTARIADO	16,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 85/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/00029	PUNTUACIÓN:	60
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G-91397570
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	GRANADA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	VIVIENDA DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA MUJERES INMIGRANTES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	36.180,00 €	IMPORTE SOLICITADO	36.180,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	36.180,00 €	IMPORTE A OTORGAR	36.180,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**32.680,00 €**
EDUCADORA SOCIAL MEDIADORA (1.739 HORAS)	32.680,00 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**3.500,00 €**
MATERIAL DE HIGIENE PERSONAL	500,00 €
GASTOS PERSONALES DEL COLECTIVO DESTINATARIO	2.000,00 €
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES/INMUEBLES	1.000,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**36.180,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 86/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000016	PUNTUACIÓN:	59
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G14422075
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ABRIENDO CAMINO AL EMPLEO PARA MUJERES EN CRISIS HABITACIONAL. AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO PARA LA EMANCIPACIÓN		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/02/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	49.708,03 €	IMPORTE SOLICITADO	49.708,03 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	49.708,03 €	IMPORTE A OTORGAR	49.708,03 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**41.674,86 €**
TRABAJADORA SOCIAL (480 HORAS)	8.513,46 €
EDUCADORA SOCIAL (480 HORAS)	8.513,46 €
PSICÓLOGA (480 HORAS)	8.513,46 €
PEDAGOGA (480 HORAS)	8.513,46 €
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS (480 HORAS)	7.621,02 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**2.639,17 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	2.139,17 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	500,00 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**594,00 €**
LIMPIEZA	309,00 €
SUMINISTROS	285,00 €
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**4.800 ,00 €**
CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	4.800,00 €
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**49.708,03 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 87/100

EXPTE. NÚM:	2023/MA/ATE/000013	PUNTUACIÓN:	59
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA		
PROVINCIA:	MÁLAGA	CIF:	G29717154
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	MÁLAGA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ACTÚA. ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA SEXUAL Y PROSTITUCIÓN		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/02/2023	HASTA:	31/07/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	40.898,76 €	IMPORTE SOLICITADO	40.898,76 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	40.898,76 €	IMPORTE A OTORGAR	40.660,20 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	99,40	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**40.898,76 €**
GRADO EN TRABAJO SOCIAL (960 HORAS)	10.469,16 €
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA (960 HORAS)	14.033,04 €
GRADO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL (960 HORAS)	11.617,20 €
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA (240 HORAS)	4.779,36 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**900€**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**40.898,76 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 88/100

EXPTE. NÚM:	2023/JA/ATE/000014	PUNTUACIÓN:	58
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN JIENNENSE PARA LA PROMOCIÓN DE LA MUJER CON DISCAPACIDAD LUNA		
PROVINCIA:	JAÉN	CIF:	G23577786
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	JAÉN		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ABRIENDO CAMINO: ADQUISICIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/09/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	21.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	21.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	21.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	21.000,00 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	100	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**20.730,24 €**
GRADO EN TRABAJO SOCIAL (576 HORAS)	9.832,32 €
GRADO EN PSICOLOGÍA (576 HORAS)	10.897,92 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**269,76 €**
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	89,12 €
MATERIAL DE OFICINA Y REPROGRAFÍA	180,64 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**21.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 89/100

EXPTE. NÚM:	2023/CO/ATE/000018	PUNTUACIÓN:	57
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO DE ÁMBITO SOCIAL. AVAS		
PROVINCIA:	CÓRDOBA	CIF:	G14414601
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	CÓRDOBA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA FORMATIVO PARA MUJERES VULNERABLES		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/03/2024	HASTA:	31/12/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,00 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,00 €	IMPORTE A OTORGAR	44.226,83 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	88,45	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**45.404,01 €**
DOCENTE ACCIÓN FORMATIVA (350 HORAS)	10.500,00 €
TRABAJADORA SOCIAL (1.000 HORAS)	15.044,84 €
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (1.200 HORAS)	19.859,17 €
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**4.595,99 €**
ALQUILER DE BIENES E INMUEBLES	2.500,00 €
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS	2.095,99 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,00 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 90/100

EXPTE. NÚM:	2023/GR/ATE/000008	PUNTUACIÓN:	57
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	FUNDACIÓN GRANADINA SOLIDARIDAD VIRGEN ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA) RECLUSAS		
PROVINCIA:	GRANADA	CIF:	G18547091
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	GRANADA		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	ZOE: PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES RECLUSAS QUE PRESENTAN PROBLEMAS DE ADICCIONES Y/O PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/01/2024	HASTA:	31/12/2024

PRESUPUESTO PROYECTO	50.000,08 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.000,08 €	IMPORTE A OTORGAR	49.414,52 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	98,83	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**50.000,08 €**
MÉDICO PSIQUIATRA (224 HORAS)	4.067,76 €
EDUCADOR/A (507 HORAS)	8.304,40 €
EDUCADOR/A (359 HORAS)	7.006,32 €
TRABAJADOR SOCIAL (392 HORAS)	7.163,16 €
TRABAJADOR SOCIAL (411 HORAS)	8.147,64 €
PSICÓLOGO(844 HORAS)	15.310,80
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.000,08 €**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 91/100

EXPTE. NÚM:	2023/SE/ATE/000022	PUNTUACIÓN:	57
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	F. CENTRO ESPAÑOL SOLIDARIDAD SEVILLA “PROYECTO HOMBRE”		
PROVINCIA:	SEVILLA	CIF:	G41526781
ÁMBITO DE ACTUACIÓN:	PROVINCIAL		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMAS PARA LA REINSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES CON PROBLEMAS GRAVES DE ADICCIÓN		
PERIODO DE EJECUCIÓN. DESDE:	01/06/2023	HASTA:	31/05/2024
PRESUPUESTO PROYECTO	50.313,39 €	IMPORTE SOLICITADO	50.000,00 €
PRESUPUESTO ACEPTADO	50.313,39 €	IMPORTE A OTORGAR	42.758,93 €
MODO DE DETERMINACIÓN DE LA SUBVENCIÓN	84,98	% DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	

TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	**50.313,39 €**
TRABAJADORA SOCIAL (385 HORAS)	7.304,73
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (175 HORAS)	2.915,43
PSICÓLOGA-CLÍNICA (525 HORAS)	11,014,02
PSICÓLOGA-CLÍNICA (385 HORAS)	8.594,69
PSICÓLOGA (672 HORAS)	13.181,52
PSICÓLOGA (385 HORAS)	7.303,00
TOTAL DE GASTOS MATERIALES	**0,00 €**
TOTAL COSTES INDIRECTOS	**0,00 €**
TOTAL DIETAS DESPLAZAMIENTO Y ALOJ. EXCEPCIONAL USUARIAS	**0,00 €**
TOTAL OTROS GASTOS (ESPECIFICAR CADA UNO)	**0,00 €**
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACEPTADO	**50.313,39€**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	30/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN	PÁG. 92/100

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
Instituto Andaluz de la Mujer

ANEXO II. ENTIDADES DESESTIMADAS

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	MOTIVO DESESTIMACIÓN
Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000036*	*Federación Andaluza De Síndrome De Asperger*	*G91640656*	*MOTIVO 7.Otro. Se especifica. En la solicitud de presentación se ha consignado una cuantía inferior a la mínima subvencionable (20.000,00 €).*
Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000035*	*Asociación Ciudadana De Ayuda Al Toxicómano*	*G41408758*	*MOTIVO 7.Otro. Se especifica. En la solicitud de presentación se ha consignado una cuantía inferior a la mínima subvencionable (20.000,00 €).*
Cádiz	*2023/CA/ATE/ 000015*	*Fundacion Nexo Empleo*	*G82087891*	*MOTIVO 7.Otro. Se especifica. El documento presentado de alta en el registro de entidades , centros y servicios sociales de Andalucía es posterior al inicio de esta convocatoria de subvenciones de exclusión social.*
Málaga	*2023/SC/ATE/ 000007*	*Fundación Ecca Social*	*G72405277*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, Conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 Por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000032*	*Asociación Nazarena De Terapia De Apoyo, Rehabilitación E Inserción Social (Antaris)*	*G41208653*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Jaén	*2023/JA/ATE/ 000012*	*Asociación De Mujeres Gitanas ''Sinando Kalí''*	*G23278740*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Málaga	*2023/MA/ATE/ 000022*	*Asimas*	*G29443728*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR OLGA MARIA CARRION MANCEBO 30/10/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN PÁG. 93/100

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR OLGA MARIA CARRION MANCEBO 30/10/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN PÁG. 94/100

Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000028*	*Fundación Sevilla Acoge*	*G91545863*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Almería	*2023/AL/ATE/ 000017*	*Humanitarios Sin Fronteras*	*G04692877*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Málaga	*2023/MA/ATE/ 000019*	*Nuevo Hogar Betania Málaga*	*G02942159*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Málaga	*2023/MA/ATE/ 000027*	*Málaga Acoge*	*G29429008*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Huelva	*2023/HU/ATE/ 000006*	*Asociación Onubense Para La Defensa De La Igualdad Efectiva*	*G21558564*	*MOTIVO 2. El programa solicitado no cumple con el objeto o con los conceptos subvencionables establecidos en las bases reguladoras . (Apartado 1 y 2 del cuadro resumen).*
Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000034*	*Asaenes Salud Mental Sevilla*	*G41240664*	*MOTIVO 2. El programa solicitado no cumple con el objeto o con los conceptos subvencionables establecidos en las bases reguladoras . (Apartado 1 y 2 del cuadro resumen).*
Almería	*2023/AL/ATE/ 000014*	*Federación Gitana De Andalucía Y Almería*	*G04826673*	*MOTIVO 6.No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Sevilla	*2023/MA/ATE/ 000023*	*Fundación Prolibertas*	*G92251644*	*MOTIVO 6.No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Málaga	*2023/MA/ATE/ 000024*	*Fundación Centro Español De Solidaridad De Málaga - Proyecto Hombre*	*G29173655*	*MOTIVO 6.No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*
Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000024*	*Asociación De Mujeres Universitarias, A.M.U.-R.A.D.I.*	*G91235176*	*MOTIVO 2. El programa solicitado no cumple con el objeto o con los conceptos subvencionables establecidos en las bases reguladoras . (Apartado 1 y 2 del cuadro resumen).*

Es copia auténtica de documento electrónico

Cádiz	2023/CA/ATE/000006	Colectivo De Prevención E Incorporación Andalucía	G04104113	MOTIVO 2.El programa solicitado no cumple con el objeto o con los conceptos subvencionables establecidos en las bases reguladoras . (Apartado 1 y 2 del cuadro resumen).
Huelva	2023/SE/ATE/000009	Consejo Superior De La Diáspora Maliense En España "Csdme"	G90469776	MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.gde la Orden de 20 de diciembre de 2019 Por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.
Huelva	2023/HU/ATE/000003	Federación De Asociaciones De Mujeres Con Discapacidad De Andalucía. Famdisa	G90220211	MOTIVO 6.No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.
Málaga	2023/MA/ATE/000011	Federación Malagueña De Asociaciones De Drogodependencia (Femad)	G29655164	MOTIVO 7.Otro. Se especifica. No estar al corriente con la Agencia Tributaria.
Sevilla	2023/SE/ATE/000003	Asociación Promotora, Laboral Y Asistencial	G41477613	MOTIVO 2.El programa solicitado no cumple con el objeto o con los conceptos subvencionables establecidos en las bases reguladoras . (Apartado 1 y 2 del cuadro resumen).
Cádiz	2023/CA/ATE/000002	Asociación De Personas Con Discapacidad Física De Jerez/Adifi Jerez	G11760659	MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivaspor no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.
Córdoba	2023/CO/ATE/000003	Centro Español De Solidaridad De Córdoba	V14357230	MOTIVO 6.No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente,conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.
Granada	2023/GR/ATE/000004	Fundación Sieneva	G19501683	MOTIVO 2.El programa solicitado no cumple con el objeto o con los conceptos subvencionables establecidos en las bases reguladoras . (Apartado 1 y 2 del cuadro resumen).
Córdoba	2023/CO/ATE/000001	Asociación Palmeña De Ayuda Al Drogodependiente Guadalquivir	G14219422	MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente,conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 Por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.
Sevilla	2023/SE/ATE/000001	Asociación Desal	G41289562	MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 Por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR | OLGA MARIA CARRION MANCEBO | 30/10/2024

VERIFICACIÓN | PK2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN | PÁG. 95/100

Es copia auténtica de documento electrónico

Córdoba	*2023/CO/ATE/000005*	*Asociación In Género (Interculturalidad Y Género)*	*G13426671*	*MOTIVO 6. No estar incluida entre el listado de las beneficiarias definitivas por no alcanzar la puntuación suficiente, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.g de la Orden de 20 de diciembre de 2019 Por la que se aprueban las bases reguladoras tipo.*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR OLGA MARIA CARRION MANCEBO 30/10/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN PÁG. 96/100

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
Instituto Andaluz de la Mujer

ANEXO III. ENTIDADES DESISTIDAS

PROVINCIA	*EXPEDIENTE*	*SOLICITANTE*	*NIF*	*MOTIVO DESISTIMIENTO*
Málaga	*2023/MA/ATE/ 000030*	*Asociación Daño Cerebral De Málaga Adacema*	*G92702562*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Granada	*2023/GR/ATE/ 000012*	*Agrupación Mujeres Sordas De Granada "10 De Ferebro"*	*G18392399*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Cádiz	*2023/CA/ATE/ 000016*	*Liga Gaditana De La Educación Y Cultura Popular*	*G11229812*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Granada	*2023/SC/ATE/ 000008*	*Liga Española De La Educación Y La Cultura Popular*	*G78519543*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Granada	*2023/GR/ATE/ 000010*	*Asociación Granabip*	*G18894402*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Córdoba	*2023/CO/ATE/ 000019*	*Acojer (Asociación Cordobesa De Jugadores En Rehabilitación)*	*30446475H*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Granada	*2023/SC/ATE/ 000004*	*Solidarios Para El Desarrollo*	*G80111644*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Málaga	*2023/MA/ATE/ 000020*	*Solidaridad Asistencial En Compañía – Asaec*	*G29810835*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000019*	*Asociación Cooperación Y Desarrollo Con El Norte De África (Codenaf)*	*G18438457*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Cádiz	*2023/MA/ATE/ 000018*	*Fundación Marcelino Champagnat*	*G54618517*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR OLGA MARIA CARRION MANCEBO 30/10/2024
VERIFICACIÓN PK2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN PÁG. 97/100

Es copia auténtica de documento electrónico

Jaén	*2023/JA/ATE/000008*	*Asociación Para La Integración Social Tendiendo Puentes*	*G72470198*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Málaga	*2023/MA/ATE/000015*	*Includd Asociación Por La Inclusión Los Derechos Sociales Y El Desarrollo Humano*	*G93560878*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Jaén	*2023/JA/ATE/000006*	*Asociación De Mujeres La Muralla*	*G23463409*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Córdoba	*2023/SC/ATE/000002*	*Asociación Realidades Para La Integración Social*	*G80394711*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.*
Sevilla	*2023/CA/ATE/000007*	*Asociación Mujeres Progresistas Victoria Kent*	*G11278066*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Granada	*2023/GR/ATE/000002*	*Asociación Almanjáyar En Familia (Alfa)*	*G18710558*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Sevilla	*2023/SE/ATE/000020*	*Nuevo Hogar Betania Sevilla*	*G02952307*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Cádiz	*2023/CA/ATE/000014*	*Asociación De Mujeres Progresistas Victoria Kent*	*G11278066*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Málaga	*2023/MA/ATE/000009*	*Asociación De Vecinos Mangas Verdes*	*G29749090*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Málaga	*2023/MA/ATE/000004*	*Asociación Resurgir*	*G29557659*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR OLGA MARIA CARRION MANCEBO 30/10/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN PÁG. 98/100

Es copia auténtica de documento electrónico

Málaga	*2023/SE/ATE/ 000014*	*Médicos Del Mundo*	*G79408852*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Almería	*2023/AL/ATE/ 000015*	*Asociación Innova Almería*	*G04405502*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.*
Cádiz	*2023/CA/ATE/ 000004*	*Asociación De Mujeres Vinculo*	*G11894003*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Granada	*2023/GR/ATE/ 000011*	*Afemagra Salud Mental Granada Nordeste*	*G18927756*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000004*	*Asociación De Mujeres Gitanas Akherdí I Tromipén*	*G41906579*	*MOTIVO 2: La Entidad no ha subsanado en plazo y dicha carencia afecta a partes fundamentales y/o esenciales para poder continuar con la tramitación o afecta al presupuesto total solicitado.*
Córdoba	*2023/CO/ATE/ 000015*	*Asociación Lucena Acoge*	*G14472740*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.*
Cádiz	*2023/CA/ATE/ 000008*	*Fundación Centro Español De Solidaridad Jerez*	*G11631686*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario. Desiste.*
Málaga	*2023/MA/ATE/ 000003*	*Plataforma Antequera Solidaria*	*G93198752*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.*
Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000025*	*Remar Andalucía*	*G41773987*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.*
Cádiz	*2023/CA/ATE/ 000013*	*Remar Cádiz*	*G11213501*	*MOTIVO 3: La Entidad no ha presentado el Anexo II y/o la documentación obligatoria y esencial que debe acompañarlo.*
Huelva	*2023/HU/ATE/ 000005*	*Asociación Olotense contra la Droga*	*G21192000*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR OLGA MARIA CARRION MANCEBO 30/10/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN PÁG. 99/100

Es copia auténtica de documento electrónico

Sevilla	*2023/SE/ATE/ 000002*	*Asociación de Transexuales de Andalucía – Sylvia Ribera*	*G91689489*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.*
Almería	*2023/AL/ATE/ 000018*	*Asociación Colombianos Almería para todos*	*G04553699*	*MOTIVO 1: La Entidad presenta el desistimiento voluntario.”*

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR OLGA MARIA CARRION MANCEBO 30/10/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmLZ6EKMPLPPBX742HPR2CHEEYN PÁG. 100/100